

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

1. Exigir al presidente de la HCDN, Dr. Sergio Massa, que informe al cuerpo si fue vacunado contra el COVID-19.
2. Exigir al presidente de la HCDN, Dr. Sergio Massa, que informe al cuerpo si alguna persona de su conocimiento fue vacunada contra el COVID-19 debido a su intervención.
3. Exigir al presidente de la HCDN, Dr. Sergio Massa, detalle de manera urgente por escrito si está en conocimiento de que diputados nacionales se hayan aplicado la vacuna contra el COVID-19.
4. Exigir al presidente de la HCDN, Dr. Sergio Massa, que exija a los diputados nacionales que en el lapso máximo de 24 horas informen al cuerpo con carácter de Declaración Jurada si fueron vacunados contra el COVID-19 y, si ese fuera el caso, por pedido, orden o intervención de cuál funcionario, en qué institución y con qué procedimiento.
5. Poner a consideración de esta HCDN la inmediata suspensión de los diputados que hayan sido vacunados contra el COVID y la constitución de una comisión que evalúe la gravedad de los hechos y proponga a la Cámara las sanciones pertinentes, según lo previsto por el artículo 188º del Reglamento de la HCDN.

Fundamentos

Señor presidente

El viernes 19 de febrero de 2021 asistimos a un nuevo episodio lamentable en la larga lista de manejos fraudulentos a los que el gobierno nacional está sometiendo a los ciudadanos argentinos desde que decretó una cuarentena interminable que dañó gravemente la educación, la salud y la economía argentinas.

El escándalo se desencadenó por el descubrimiento de que en el Ministerio de Salud dirigido por el Dr. Ginés González García existía un sistema ilegal para vacunar a funcionarios políticos, sindicalistas y aliados del poder de turno. Ese listado de amigos del poder que saltaron el orden asignado para vacunar al personal de salud, al de seguridad, a los docentes, a las personas mayores y a las personas en riesgo, constituyen una vergüenza que este cuerpo que no puede ser ignorada luego de más de 50.000 muertos, dos millones de infectados, miles de familiares que no pudieron asistir a sus enfermos ni despedir a sus muertos y un año sin clases presenciales en escuelas, colegios y universidades.

A estos sucesos lamentables se agrega el hecho de que la vacunación de los diputados nacionales fue propuesta por el diputado Carlos Heller durante la última sesión y no pudo siquiera ser discutida formalmente ya que no tuvo el apoyo de la Cámara, siendo rechazada por la jefa de su propio bloque; por lo que quienes hayan accedido clandestinamente a la vacuna en virtud de su carácter de diputados han violado no solo la ley sino las mínimas reglas de ética que deben regir las acciones de los miembros de este cuerpo.

La Argentina está hoy entre los diez peores países del mundo en contagiados por millón de habitantes y en el decimosegundo lugar de muertos por millón. La gestión económica es también desastrosa: el PBI cayó entre 11% y 12% en 2020, el doble que el segundo peor descenso de la región. Durante el año 2020 disminuyeron las jubilaciones y el salario reales, a la vez que el país se endeudó en us\$20.000 millones y el BCRA emitió sin respaldo más de 20.000 millones de pesos, lo que desencadenó una inflación que ya supera el 4% mensual. El déficit fiscal, que recibieron de nuestro gobierno en 0,5% del PBI, supera el 7% del PBI en tan solo un año sin que nada haya llegado a los bolsillos de los más necesitados: la pobreza, pese a este descalabro, ronda el 50%.

En este contexto de pérdida de rumbo por parte del gobierno, la cuestión de las vacunas no ha sido la excepción: de grandes anuncios y afirmaciones fantasiosas de vacunas producidas localmente que garantizaban prioridad mundial, a las promesas de diez millones de vacunados en enero, a la cruda realidad de unas pocas vacunas Sputnik V que, en un primer momento, no cumplían con los mínimos requisitos técnicos y luego dejaron de ser provistas y distribuidas en las cantidades informadas.

En este contexto trágico, la noticia de los vacunados VIP que accedieron a la Sputnik saltando los criterios fijados por el propio Gobierno es indignante, a lo que se agrega el acto vergonzoso

de vacunarse clandestinamente en el mismísimo Ministerio de Salud bajo la excusa de un viaje en el que no podrían alcanzado la inmunidad.

Por todo esto resulta urgente identificar a los diputados involucrados en este escándalo, suspenderlos preventivamente del cuerpo y someter sus casos a la consideración de la comisión propuesta, a los efectos de que puedan hacer uso de su derecho a defensa y para que el cuerpo se expida prontamente sobre cada caso.

Es por ello que solicito a los señores diputados acompañen la iniciativa propuesta.